



Fuente: Banco Mundial

## Infancia y juventud rural en desprotección social: riesgos ante la crisis del COVID-19

El primer riesgo que se identifica con las medidas de confinamiento y el cierre de los centros escolares es el aumento en la deserción y abandono escolar.



**S**e ha insistido en la idea de que los niños, niñas y jóvenes no son un grupo de riesgo durante la emergencia sanitaria del COVID-19, con lo cual los efectos económicos y sociales de la pandemia en

este grupo poblacional han sido invisibilizados. Sin embargo, este grupo poblacional podría encontrarse en riesgo social debido a las propias medidas de confinamiento que han sido adoptadas en el marco de la pandemia y la crisis económica que de ella se deriva. Además, la brecha entre los niños, niñas y jóvenes que habitan en territorios rurales y urbanos podría profundizarse.

Una de las principales medidas de aislamiento social para aplanar la curva de contagio del coronavirus SARS-CoV-2 adoptada por los gobiernos nacionales y locales ha sido el cierre de centros educativos,

**El segundo riesgo importante de la crisis del COVID-19 es el agravamiento de la desigualdad alimentaria y nutricional, siendo las niñas, niños y adolescentes rurales quienes ya se encontraban más afectados por la malnutrición.**

con el propósito de evitar aglomeraciones de estudiantes y personal docente. En América Latina, esta medida fue rápidamente adoptada por casi todos los países.

Los centros educativos son espacios vitales dentro de los territorios, pues en ellos no solo se entregan servicios de educación, sino una gran variedad de servicios de protección social. En estos lugares se han implementado comedores escolares a los cuales millones de niños, niñas y adolescentes concurrían diariamente previo a la pandemia.

**Tabla 1. Número de estudiantes afectados por el cierre de escuelas según nivel educativo, periodo 31 de marzo 2020 – 31 de mayo 2020\***

País	Preprimaria	Primaria	Secundaria	Terciaria	Total
Argentina	1.694.680	4.753.843	4.612.663	3.140.963	14.202.149
Bolivia	353.898	1.379.099	1.233.738	n/a	2.966.735
Brasil	5.101.935	16.106.812	23.118.179	8.571.423	52.898.349
Chile	616.615	1.514.761	1.520.724	1.238.992	4.891.092
Colombia	1.309.386	4.303.833	4.821.029	2.408.041	12.842.289
Costa Rica	140.344	483.770	476.668	216.700	1.317.482
Ecuador	638.551	1.932.261	1.891.648	669.437	5.131.897
El Salvador	230.010	662.740	521.576	190.519	1.604.845
Guatemala	603.637	2.362.116	1.227.191	366.674	4.559.618
Honduras	245.010	1.123.945	655.090	266.908	2.290.953
México	4.942.523	14.182.288	14.034.552	4.430.248	37.589.611
Panamá	95.481	418.852	322.913	161.102	998.348
Paraguay	181.007	727.363	611.308	225.211	1.744.889
Perú	1.642.768	3.592.865	2.779.973	1.895.907	9.911.513
Uruguay	132.580	304.309	356.952	162.463	956.304
Venezuela	1.190.349	3.285.299	2.391.174	2.123.041	8.989.863
<b>Total</b>	<b>19.118.774</b>	<b>57.134.156</b>	<b>60.575.378</b>	<b>26.067.629</b>	<b>162.895.937</b>

Fuente: UNESCO (2020).

\*Nicaragua se excluye de la tabla debido a que ha sido el único país en no adoptar el cierre de escuelas como medida de aislamiento social.

El cierre de las escuelas ha puesto en peligro la seguridad alimentaria y nutricional de estas personas, ha profundizado las brechas en el cuidado de las niñas, niños y adolescentes, incrementa su exposición a la violencia en el hogar, expande la jornada de trabajo de las madres y abuelas, y representa una interrupción en el proceso de aprendizaje e incrementa el riesgo de deserción y abandono escolar.

Los niños, niñas y jóvenes que habitan en territorios rurales y pertenecen a pueblos indígenas son los que se encuentran en especial riesgo durante la pandemia, pues son ellos y ellas quienes ya presentan los peores indicadores de pobreza, malnutrición, trabajo infantil y desconexión digital.

### Protección social de la infancia y juventud interrumpida

Según los datos recolectados por UNESCO, al 16 de febrero de 2020 más de 999.000 estudiantes se habían visto afectados por el cierre de las escuelas, principalmente en China y Mongolia. Esta cifra aumentó considerablemente cuando países de Europa, Asia y Estados Unidos iniciaron la clausura de los centros educativos. Al 2 de marzo

de 2020 eran 336.578.222 los estudiantes afectados, quienes representaban el 19,2% de los alumnos matriculados a nivel mundial. Paraguay fue el primer país de América Latina en cerrar las escuelas de todo el país (11 de marzo 2020), seguido de Bolivia (a nivel nacional) y Brasil (localizado en algunos estados), Ecuador, Panamá, Honduras y El Salvador (todos estos a nivel nacional) (UNESCO, 2020).

Al 31 de marzo de 2020 todos los países de América Latina a excepción de Nicaragua, habían cerrado los centros educativos a nivel nacional, con esto, más de 162 millones de estudiantes de educación pre primaria, primaria, secundaria y terciaria dejaron de asistir a sus centros educativos. Si bien, el 31 de mayo de 2020, Ecuador decide aperturar los centros educativos y el 4 de julio Uruguay adopta la misma decisión, al 3 de agosto de 2020, 156.807.736 alumnos y alumnas de América Latina siguen sin asistir a sus centros educativos (UNESCO, 2020).

El primer riesgo que se identifica con las medidas de confinamiento y el cierre de los centros escolares es el aumento en la deserción y abandono escolar. Si bien algunos países han flexibilizado y adaptado sus procesos educativos a modalidades virtuales, todavía existe una brecha de conectividad según residencia que es significativa entre hogares urbanos y rurales. A esto se suman, las barreras vinculadas al costo del servicio de internet y de la infraestructura requerida (computadora, tableta, etc.) (UNESCO, 2017).



Las brechas en el acceso a computadora y conexión a internet entre las zonas rurales y urbanas son amplias.

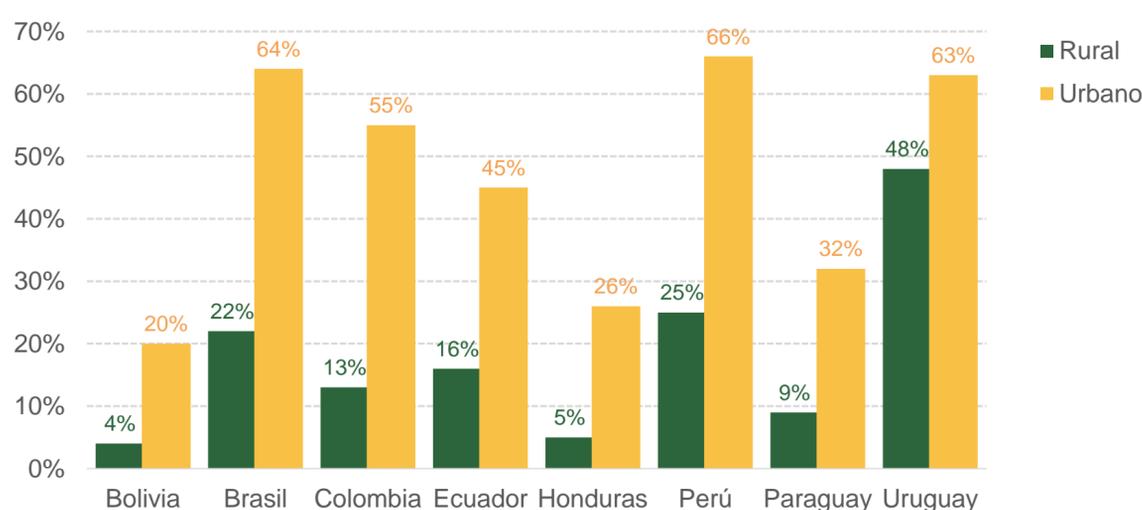
En México, solo el 44.3% de los hogares cuentan con equipo de computación y únicamente 56.4% cuenta con conexión a internet. En el ámbito rural, las cifras son considerablemente menores, solo el 20.6% de los hogares cuentan con computadora y 23.4% cuentan con conexión a internet. Asimismo, las diferencias en materia de posesión de una computadora y de acceso a internet son muy pronunciadas, 9 de cada 10 hogares del nivel socioeconómico alto y 2 de cada 10 de nivel socioeconómico bajo cuentan con conexión a Internet (PNUD, 2020).

Por otra parte, son los padres, madres o apoderados quienes terminan asumiendo de forma exclusiva la facilitación del aprendizaje y el acompañamiento educativo desde el hogar. Sin embargo, las brechas en las capacidades parentales y educativas de los cuidadores son notorias entre territorios, en donde el promedio de años de estudio de los habitantes entre 25 a 59 años de edad de zonas urbanas es superior a aquellos que habitan en zonas rurales por cinco años en Perú, 4 años en Bolivia, Brasil, Colombia, Panamá, El Salvador y Honduras (CEPAL, 2019).

De acuerdo con UNESCO, será un desafío garantizar que los niños y jóvenes regresen y permanezcan en la escuela una vez que los centros escolares retomen las clases presenciales. Esto es especialmente relevante dado que el cierre ha abarcado casi todo el calendario escolar 2020 y la crisis económica presiona a los niños para que trabajen y generen ingresos (UNESCO, 2020).

Por otra parte, el segundo riesgo importante de la crisis del COVID-19 es el agravamiento de la desigualdad alimentaria y nutricional, siendo las niñas, niños y adolescentes rurales quienes ya se encontraban más afectados por la malnutrición (Programa Mundial de Alimentos, 2017).

Figura 1. Acceso residencial a internet según área geográfica



Fuente: UNESCO (2017) a partir de oficinas nacionales de estadística.

Tabla 2. Promedio de años de estudio de la población de 25 a 59 años de edad según sexo y por área geográfica (2018)

País	Área geográfica		
	Nacional	Urbana	Rural
Bolivia	10,0	11,2	6,7
Brasil	10,3	10,8	6,9
Colombia	9,6	10,4	6,1
Costa Rica	9,2	9,8	7,5
Ecuador	9,9	10,9	7,3
El Salvador	8,2	9,6	5,6
Honduras	6,9	8,6	4,7
México	9,9	10,6	7,4
Panamá	11,0	12,1	8,0
Paraguay	9,7	10,8	7,6
Perú	10,4	11,4	6,4
República Dominicana	9,8	10,3	7,5
Uruguay	10,3	10,4	8,0
<b>América Latina (promedio simple)</b>	<b>9,5</b>	<b>10,4</b>	<b>6,7</b>

Fuente: CEPAL (2019)..

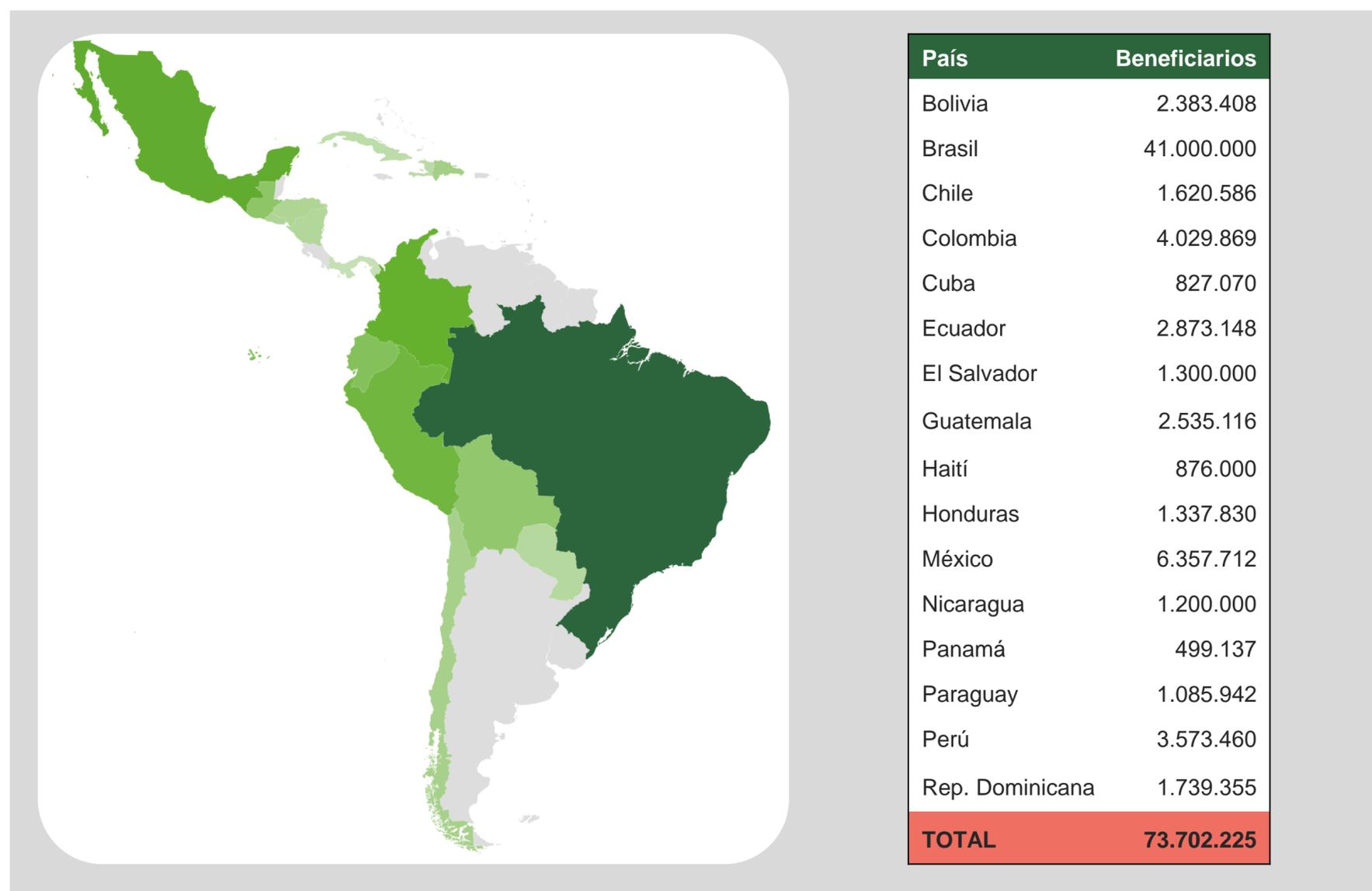
Desde el siglo pasado, la mayoría de los países de América Latina habían implementado programas de alimentación escolar, como un instrumento a través del cual se le garantiza a las personas en edad escolar el acceso a los alimentos nutritivos y saludables y para promover hábitos alimenticios saludables. La gestión, preparación y distribución de alimentos generalmente depende de comités de alimentación escolar, en algunos casos los padres, madres, maestros, así como otros miembros de la comunidad apoyan voluntariamente en la preparación de las comidas y distribución de alimentos (Programa Mundial de Alimentos, 2017).

A partir del cierre de las escuelas, dicho modelo de preparación y distribución de alimentos se vio interrumpido, con lo cual la seguridad alimentaria de más de 73 millones de niños, niñas y jóvenes se puso en peligro, quienes según la Encuesta del PMA sobre la Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe (2016) eran beneficiados por los programas de alimentación escolar.

En países como México, el 12.4% de los menores de cinco años presentaban desnutrición crónica (baja talla para la edad) en 2015, y si solo se toma en cuenta a los que radican en zonas rurales, el porcentaje asciende a 18.9% (CONEVAL México, 2018).

En el caso de Ecuador, la desnutrición crónica en menores de dos años también es superior en áreas rurales, representando un 30,5% de dicha población, mientras que en zonas urbanas desciende a 25,4%. La desnutrición crónica en menores de cinco años también es superior en áreas rurales, alcanzando un 28,7%, disminuyendo a 20,1% en zonas urbanas (INEC Ecuador, 2019).

Figura 2. Número de beneficiarios de Programas de Alimentación Escolar (2016)



Fuente: Encuesta del PMA sobre la Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe (2016).

Este fenómeno se repite también en Chile, en donde la población de 0 a 9 años en situación de malnutrición reportada en zonas rurales es mayor por 4,1 puntos porcentuales. Con la precaución de que el rango etario que consideran las mediciones de México y Chile difieren, podemos resaltar que en el caso chileno, a diferencia de lo que ocurre en México, la población con obesidad y sobrepeso es mayor en zonas rurales.

En Guatemala el aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es particularmente alarmante, debido a que se trata actualmente del primer país de América Latina y el sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil (UNICEF, 2020). Los niños y niñas más afectados por la desnutrición crónica se encuentran entre las edades de 18 a 47 meses y son principalmente indígenas en condiciones de pobreza y pobreza extrema del área rural, donde sobresalen los departamentos de Totonicapán (70%), Quiché (69%), Huehuetenango (68%), Sololá (66%), Chimaltenango y Chiquimula (ambos con 56%), San Marcos (55%) y Jalapa (54%).

En Guatemala el 49,8% de los niños y niñas sufre desnutrición crónica, es decir, 1 de cada 2. Según UNICEF (2019), la deserción escolar es muy alta y en gran medida se debe a las consecuencias de la desnutrición. Además, hay un 3,4% de mortalidad infantil, donde las principales causas de la mortalidad infantil son la neumonía y las enfermedades diarreicas agudas y el 54% de estas enfermedades están asociadas a

algún grado de desnutrición (UNICEF, 2019). Autoridades nacionales y organismos internacionales ya han alertado que se ampliará significativamente la tasa de desnutrición infantil en medio de la crisis del coronavirus, y con ello la mortalidad infantil.

Un tercer riesgo al que se enfrentan los niños, niñas y jóvenes confinados en sus hogares o el hogar de familiares es la exposición al maltrato infantil. Esto debido a que algunos factores de riesgo familiares, comunitarios, relacionales y sociales, señalados por Barudy (1998, 2000) y UNICEF (2013) se han visto acentuados en la pandemia.

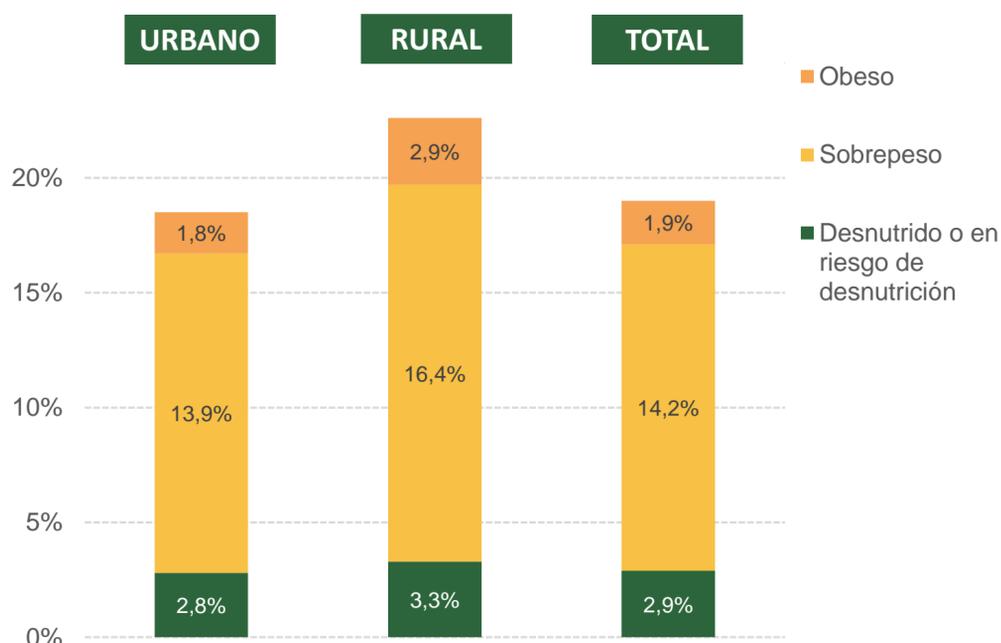
La desestabilización emocional, la vulnerabilidad social y económica, así como la tensión familiar y el estrés pueden gatillar situaciones de violencia al interior de la familia. Durante el periodo de confinamiento, la Secretaría de Gobernación de México ha reportado un 25% de incremento en las llamadas a la línea disponible para las víctimas de violencia de género. La Red Nacional de Refugios de México señaló haber recibido al menos un 60% más de solicitudes de apoyo (PNUD, 2020).

Según UNICEF, antes de la epidemia la evidencia mostraba que el hogar era a menudo el lugar más peligroso para una mujer y sus hijos e hijas. Seis de cada 10 personas de entre 1 y 14 años había experimentado alguna medida de disciplina violenta en sus hogares, situación que se podría



Guatemala es el país con peores índices de malnutrición infantil en América Latina, ya que el 49,8% de los niños y niñas sufre desnutrición crónica.

**Figura 3. Población de 0 a 9 años en situación de malnutrición según estado nutricional reportado por zona en Chile (2017)**



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN (2017).

agravar por el confinamiento. Cuando hay violencia contra las mujeres en el hogar, también hay violencia contra niñas, niños y adolescentes, pues como testigos son víctimas de violencia emocional y, en muchas ocasiones, también pueden ser víctimas directas de violencia física, psicológica o sexual (UNICEF, 2020).

La interrupción sin precedentes de los servicios de infancia ofrecidos a través de centros de cuidado, preescolares y centros de educación primaria y secundaria, impide la activación de estrategias de detección oportuna de situaciones de maltrato infantil físico, psicológico, negligencia y agresión sexual, e impide a las instituciones públicas la aplicación de protocolos de protección y resguardo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, los factores combinados que emergen de la crisis económica del COVID-19, como la falta de empleo de los padres, aumento de labores informales, reducción de remesas, sumado al cierre de las escuelas, la enfermedad o muerte de un apoderado, empujará a millones de niños y niñas al trabajo infantil. A esto se suma que algunas empresas pueden reclutar niños deliberadamente para reducir costos y aumentar las ganancias (OIT, 2020).

Este fenómeno es especialmente relevante en los territorios rurales, pues según FAO y OIT, el 71% del trabajo infantil a nivel mundial se concentra en el sector agrícola. En la actualidad, 108 millones de niños y niñas trabajan en la agricultura (tanto la agricultura de subsistencia como la comercial), la ganadería, la silvicultura, la pesca o la acuicultura (FAO, 2020). Además, la mayor parte del trabajo agrícola de los niños y niñas no es remunerado y se realiza dentro de la unidad familiar (OIT, 2017).

En la agricultura de subsistencia los niños y niñas trabajan durante muchas horas, se exponen a condiciones climáticas adversas, realizan trabajos pesados, operan maquinarias sin protección y están expuestos a envenenamiento en la preparación y aplicación de pesticidas. Las largas jornadas en el campo les impiden acudir a la escuela o les afecta seriamente su rendimiento educativo. Muchas formas de trabajo desempeñado por niños, niñas y adolescentes en la agricultura son peligrosas, y son clasificadas dentro de las “peores formas de trabajo infantil” (OIT, 2009).

De acuerdo a la “Estimación mundial sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias, 2012-2016” presentada en Ginebra (2017), en términos absolutos, 10,7 millones de niños, niñas y adolescentes trabajan en América (OIT, 2017). En América, como a nivel mundial, el trabajo infantil predomina en la agricultura. La agricultura absorbe el 52% del total del trabajo infantil, que equivale a 5,5 millones de niños en términos absolutos. En la agricultura, el trabajo infantil se concentra principalmente en el cuidado de ganado y la agricultura comercial y de subsistencia. Del resto de los niños en situación de trabajo infantil, 3,8 millones (35%) corresponden al sector de los servicios y 1,4 millones (13%) a la industria (OIT, 2017).

En México, antes de la pandemia, el 11% de los niños, niñas y adolescentes que tienen entre 5 y 17 años habían realizado algún tipo de trabajo infantil (INEGI, 2017). De estos 3,2 millones de trabajadores infantiles, 2 millones han realizado labores domésticas en condiciones no adecuadas y 1,2 millones llevan a cabo trabajo clasificado como peligroso o con exposición a riesgos (UNICEF, 2020).

La tasa de trabajo infantil en México es casi el doble en las áreas rurales que en las áreas urbanas, e involucra más hombres que mujeres (13.6% vs 8.4% del total de la población de la edad), aunque posiblemente se está invisibilizando

**Figura 4. Esquema de riesgos de maltrato infantil**



Fuente: Elaboración propia a partir de UNICEF (2013).



Al poner en peligro la salud y la educación de los jóvenes, el trabajo infantil constituye también un obstáculo para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria sostenibles.

el trabajo doméstico y de cuidados que afecta desproporcionalmente a las niñas y mujeres (UNICEF, 2020). Por otra parte, aun cuando el trabajo infantil existe en casi todos los sectores, el sector agropecuario concentra la mayor parte de la población infantil en trabajo no permitido (34,5%) (INEGI México, 2019).

En el caso de Guatemala, la participación de niños, niñas y adolescentes entre 7 y 14 años en trabajo infantil alcanzó el 6,3% a nivel nacional en 2016, cifra que aumentaba a 8,2% en las áreas rurales, mientras disminuía a 2,6% en las áreas urbanas metropolitanas. Además, en este caso la agricultura corresponde a la actividad económica con mayor participación de niñas, niños y adolescentes (58,8%), seguido del comercio, alojamiento y servicios de comida (24%) y de la industria manufacturera, minas y canteras (9,3%) (INEI Guatemala, 2016).

De acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de Ecuador, del total de niños, niñas y adolescentes que habitan en el área rural el 15,5% está en condición de trabajo infantil, porcentaje que disminuye al 4,3% en áreas urbanas. Además, a nivel nacional un 4,2% de niños y niñas entre 5 a 11 años se encuentra en trabajo infantil, así como el 11,9% de los niños y niñas entre 12 a 14 años y el 15,7% de los adolescentes entre 15-17 años (INEC Ecuador, 2012).

Por otra parte, del total de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos que se autoidentifican como indígenas, el 29% se encuentra en condiciones de trabajo infantil. Porcentaje que disminuye a 9,2% en el caso de aquellos que se identifican como montubio, 7% de los mestizos, 6,9% de los adrodescendientes y 6,2% de los blancos (INEC Ecuador, 2012).

La incidencia del trabajo infantil, incluidas sus peores formas, disminuyó casi un 40% de 2000 a 2016, a raíz del aumento del índice de ratificación de los convenios N° 182 y 138 (sobre la edad mínima para trabajar) y de la adaptación de legislaciones y políticas eficaces en los países. No obstante,



Fuente: Asier Vera Santamaría

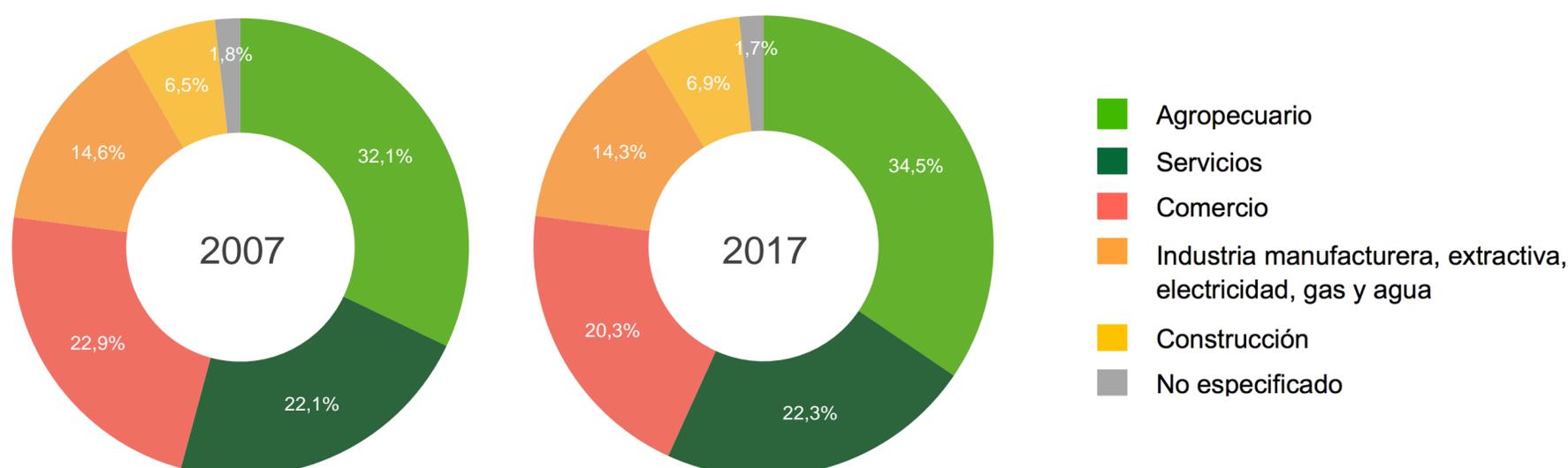
15,5%

De los niños, niñas y adolescentes que habitan las áreas rurales de Ecuador están en condición de trabajo infantil



la OIT ha alertado del riesgo de que se produzca un retroceso como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, y de que el trabajo infantil aumente por primera vez en veinte años, a menos que se adopten medidas adecuadas (OIT, 2017). El trabajo infantil viola los derechos de los niños. Al poner en peligro la salud y la educación de los jóvenes, el trabajo infantil constituye también un obstáculo para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria sostenible (FAO, 2020).

Figura 5. Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años ocupada en trabajo infantil no permitido según sector de actividad en México



Fuente: INEGI, Módulo de Trabajo infantil 2007 y 2017. Indicadores básicos.



En Guatemala la agricultura corresponde a la actividad económica con mayor participación de niñas, niños y adolescentes.

### Medidas de protección social ante la crisis del COVID-19

En el contexto del COVID-19, cuando muchas familias pobres y vulnerables están viendo reducido su ingreso familiar por las consecuencias económicas de la pandemia, es fundamental que los gobiernos de América Latina consideren la expansión de la protección social para la población más vulnerable, ya que es esta quien presenta más posibilidades de involucrar a sus hijos en trabajo, impidiendo que estén enfocados en su educación, aprendizaje y bienestar integral (UNICEF, 2020).

De acuerdo con el trabajo de investigación sobre sistemas de protección social sensibles a los impactos de crisis (O'Brien, y otros, 2018), existen al menos cinco formas en las que puede adecuarse la aplicación de los programas de protección social a crisis como la que enfrentamos con el COVID-19, algunas de las cuales ya pueden verse en las estrategias adoptadas en América Latina. La primera consiste en la modificación del diseño de los programas vigentes, de manera que contemplen la crisis y sus efectos. Ejemplo de esto ha sido el cambio en las fórmulas de distribución de la alimentación escolar, utilizando nuevos canales como a la entrega directa de canastas a apoderados en Chile y Brasil (OCDE, 2020).

La segunda forma corresponde a un ajuste a expensas de otro programa, donde se utilizan recursos existentes, ya sea mecanismos, canales o recursos económicos. Un ejemplo de esto, es el incremento en la asignación económica de los programas de transferencia en un monto correspondiente al valor de las raciones alimentarias no recibidas en programas de alimentación. En Paraguay y Uruguay se adoptaron medidas de reducción de los salarios estatales con el objeto de financiar programas de protección orientados a mitigar los impactos del COVID-19 (OCDE, 2020).

Una tercera forma es la expansión vertical, a través de la cual se pueden generar incrementos temporales del valor o de la duración de los beneficios de programas sociales. Un ejemplo de esto es la medida adoptada por el gobierno nacional de Colombia de girar dinero adicional para los hogares, los jóvenes y los adultos mayores vulnerables de menores ingresos del país, que ya son beneficiarios de programas de subsidios nacionales (Parlamento Andino, 2020); y en Argentina todos los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) recibirán un pago adicional equivalente a lo que reciben cada mes como asistencia social (OCDE, 2020).

Un cuarto corresponde a una expansión horizontal, a través de la cual se incluyen a nuevos beneficiarios. Un ejemplo de esto es Brasil, donde se realizó la expansión del programa condicional de transferencia de efectivo Bolsa Familia a más de 1,2 millones de familias en abril.

Una última forma corresponde al alineamiento de intervenciones, en la cual se adoptan elementos similares a otros programas de protección social existentes. Por ejemplo, en Honduras se impulsó una medida llamada “Bono Único Solidario”, la cual es similar a otras experiencias de transferencias monetarias, pero en lugar de realizar transferencias bancarias o entrega de dinero en efectivo,



Fuente: Banco Mundial

# 52%

Del trabajo infantil en América lo absorbe la agricultura.



se optó por un formato de vouchers que podrán ser canjeado por alimentos, medicinas o equipos de bioseguridad. La medida está dirigida a personas que se identifiquen como empleados independiente o cuentapropista e indiquen residir en un hogar que tenga características de vulnerabilidad (CENISS Honduras, 2020).

Los gobiernos de América Latina han mostrado capacidad para adaptar sus intervenciones de manera rápida y flexible, lo que sin duda permitirá mitigar los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, los territorios rurales de América Latina se enfrentan al riesgo de retroceder décadas en materia de deserción y abandono escolar, maltrato y trabajo infantil, seguridad alimentaria y nutricional.

Será importante que las medidas de protección social se intensifiquen en los territorios rurales de América Latina, pues es en ellos donde la extrema pobreza, afectan la desnutrición y las brechas educativas, digitales y de infraestructura que afecta a los niños, niñas y jóvenes se profundizarán, expandiendo la estructura de desigualdades que afecta a sus territorios y a quienes en ellos habitan.

### Autora

Daniela Castillo – Asistente de investigación de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

## Referencias

- UNESCO. (2017). Sociedad digital: brechas y retos para la inclusión digital en América Latina y el Caribe. Montevideo.
- CEPAL. (2019). Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). Santiago de Chile.
- UNESCO. (2020). Adverse consequences of school closures. Obtenido de <https://es.unesco.org/node/320395>
- Programa Mundial de Alimentos. (2017). Nutrir el Futuro: Programas de Alimentación Escolar Sensibles a la Nutrición en América Latina y el Caribe Un Estudio de 16 Países.
- UNICEF. (2013). La violencia en la primera infancia. La violencia en la primera infancia. Ciudad de Panamá.
- OIT. (11 de Junio de 2020). La crisis económica del COVID-19 empujará a millones de niños al trabajo infantil. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/06/1475912>
- FAO. (2020). El trabajo infantil en la agricultura. Obtenido de <http://www.fao.org/childlabouragriculture/es/>
- OIT. (2017). Global Estimates of Child Labour. Results and trends, 2012 - 2016. Geneva.
- OIT. (2009). Trabajo infantil en la agricultura. Obtenido de Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil: <http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?seccion=6&pagina=123>
- OIT. (Septiembre de 2017). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Obtenido de <https://www.ilo.org/ipec/lang-es/index.htm>
- OIT. (2017). Hoja de datos regional de las Américas. Estimación mundial sobre el trabajo infantil y la esclavitud moderna de 2017.
- CONEVAL México. (2018). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018. Ciudad de México.
- UNICEF. (2020). Desnutrición en Guatemala. Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/desnutricion-en-guatemala>
- ChildFund Guatemala, Plan International, Save the Children & World Vision. (2019). Agenda mínima de niñez y adolescencia Guatemala, 2019. Ciudad de Guatemala.
- INEC Ecuador. (2019). Boletín Técnico Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Quito.
- UNICEF. (2020). Protección de la niñez ante la violencia. Respuestas durante y después de COVID-19. Ciudad de México.
- UNICEF. (11 de Junio de 2020). El rol de la protección social para reducir el trabajo infantil. Obtenido de <https://www.unicef.org/mexico/historias/el-rol-de-la-protección-social-para-reducir-el-trabajo-infantil>
- INEC Ecuador. (2012). Primera Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. Quito.
- INEGI México. (2019). Estadísticas a propósito del día mundial contra el trabajo infantil (datos nacionales).
- INEI Guatemala. (2016). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos . Ciudad de Guatemala: Dirección de Censos y Encuestas.
- FAO. (2020). Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria. Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe.
- O'Brien, C., Scott, Z., Smith, G., Barca, V., Kardan, A., Holmes, R., Congrave, J. (2018). Shock-Responsive Social Protection Systems Research. Oxford, UK.: Oxford Policy Management.
- Parlamento Andino. (2020). Principales medidas adoptadas por el gobierno colombiano frente a la emergencia provocada por la COVID-19 .
- CENISS Honduras. (2020). Bono Único Juntos Avanzamos. CENISS, Tegucigalpa.
- UNICEF. (2019). "En Guatemala el 49,8% de los niños sufre desnutrición crónica", María Claudia Santizo, Oficial de Nutrición en UNICEF Guatemala. Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/en-guatemala-el-498-de-los-ninos-sufre-desnutricion-cronica-maria-claudia-santizo-oficial>
- UNESCO. (2020). Impacto de la COVID-19 en la educación. Obtenido de <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>
- PNUD. (2020). Desarrollo humano y COVID-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible. Ciudad de México.
- OCDE. (2020). Covid-19 en América Latina y el Caribe: panorama de las respuestas de los gobiernos a la crisis.